

Bucaramanga, 24 de septiembre de 2018

Señor

RICARDO ANDRES CIFUENTES SANTANDER

Representante Legal

EN OBRA INGENIEROS S.A.S.

Nit. 804.003.249-7

Calle 25 No. 8-19, barrio lagos I

enobraingenieros@gmail.com

Floridablanca – Santander.

Asunto: Comunicación de modificación 04. Contrato CT-2017-000080

Objeto: CONSTRUCCIÓN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MONTAJE DE TRANSFORMADORES Y ACOMETIDAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL.

Le informamos que ESSA, mediante informe del 24 de septiembre de 2018 dispuso modificar el contrato del asunto así:

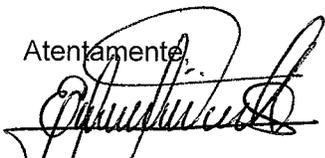
1. Prorrogar en diecisiete (17) días calendario el contrato del asunto, desde el 25 de septiembre de 2018 hasta el 11 de octubre de 2018.

Los demás términos y condiciones del contrato permanecen sin cambio.

Les solicitamos gestionar ante la compañía aseguradora la expedición de un anexo modificatorio a las garantías del contrato, para ajustar las cuantías y las vigencias de los amparos de acuerdo con esta modificación.

Los documentos enunciados anteriormente deberán enviarse a través del sistema de información documental, atendiendo la tarea mediante la cual se notifica la presente comunicación, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación.

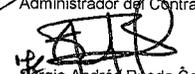
Atentamente,

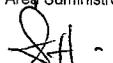

EDUARDO PINILLA DÍAZ

Jefe de Área Proyectos

Elaboró: Juan Camilo Góngora Castillo
Profesional Secretaría General

Revisó: Hernando Emilio Portillo Monsalve
Profesional Área de Proyectos
Administrador del Contrato


Sergio Andrés Rueda Corzo
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo


Sandra Milena Hernández Vanegas.
Área de Suministro y Soporte Administrativo.


Luz Helena Díaz Búeno
Jefe Área Secretaría General


Eduardo Pinilla Díaz
Jefe Área de Proyectos